



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 78

29 DE AGOSTO DE 2024

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

La suscrita Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales (E), hace saber

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, sin embargo, a la fecha se pudieron identificar los siguientes títulos de depósito judicial que no han sido reclamados en el año siguiente a la terminación de los procesos de administrativos de cobro coactivo, y sobre los cuales no se ha localizado a su titular.

Que en desarrollo de la política antisoborno adoptada por el Instituto de Desarrollo Urbano mediante Acuerdo 04 de 2019 del Consejo Directivo del IDU, y como garantía procesal, se comunica por Aviso a los contribuyentes que cuentan con el término de 10 días hábiles contados a partir de la publicación del presente aviso para reclamar los mencionados títulos de depósitos judicial en las instalaciones del Banco Agrario de Colombia.

Que vencido dicho termino, sin que se haya reclamado los TDJ, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 843-2 del ETN, decisión que no será susceptible de recursos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 833-1 de dicha norma.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
It-C (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 78

29 DE AGOSTO DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
789792	OSCAR HERNANDO ANGEL VILLALOBOS	19.345.869	KR 21 106 B 62 AP 301	AAA0107AYRU	400100006852043	08/10/2018	\$283.234,29	Beneficio Local ACUERDO 180/2005	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 45595/2013. Beneficio Local AC180/2005 Exp. Valoricemos: 789792 Dirección del predio: KR 21 106B 62 AP 301 Chip: AAA0107AYRU No. TDJ: 400100006852043 Valor: \$283.234,29</p> <p>Respetado Señor;</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Firma electrónica generada el 29/08/2024 09:53 PM</small></p>

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 110311
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V10



ISO 22301
 Lt-C (Certification)
 572421



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 78

29 DE AGOSTO DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
789793	OSCAR HERNANDO ANGEL VILLALOBOS	19.345.869	KR 21 106 B 62 GJ 6	AAA0107AZDE	400100006399802	01/01/2018	\$574.219,71	Beneficio Local ACUERDO 180/2005	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 45596/2013. Beneficio Local AC 180 DE 2005 Expediente: 789793 Dirección del predio: KR 21 106B 62 GJ 6 CHIP: AAA0107AZDE</p> <p>Respetado Señor;</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los Títulos de Depósito Judicial que a continuación se relacionan, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamados.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100006399802</td> <td>\$574.219,71</td> </tr> <tr> <td>400100006709129</td> <td>\$668.973,12</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</p>	No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR	400100006399802	\$574.219,71	400100006709129	\$668.973,12
No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR														
400100006399802	\$574.219,71														
400100006709129	\$668.973,12														
789793	OSCAR HERNANDO ANGEL VILLALOBOS	19.345.869	KR 21 106 B 62 GJ 6	AAA0107AZDE	400100006709129	12/07/2018	\$668.973,12	Beneficio Local ACUERDO 180/2005							

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 110311
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V10



ISO 22301
 LLC (Certification)
 572421



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 78

29 DE AGOSTO DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
791968	ISMAEL FANDIÑO	19.144.186	CL 68 A 84 A 39	AAA0062NHDM	400100005459210	01/04/2016	\$138.000,00	Beneficio Local ACUERDO 398/2009	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 47695/14. Beneficio Local AC 398 2009 Expediente: 791968 Dirección del predio: CL 68A 84A 39 CHIP: AAA0062NHDM</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los Títulos de Depósito Judicial que a continuación se relacionan, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamados.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100005459210</td> <td>\$ 138.000,00</td> </tr> <tr> <td>400100005502823</td> <td>\$ 82.781,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nely Patricia Ramos H</i></p> <p>Nely Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Firma autografiada en 11-04-2023 03:05 AM</small></p> <p><small>Proyecto: Wilmar Elkin Samaniego Rivera - Abogado Sustanciator STJEF - IDU Revisor: Ivan David Andrade Izquierdo - Abogado Revisor STJEF - IDU</small></p>	No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR	400100005459210	\$ 138.000,00	400100005502823	\$ 82.781,00
No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR														
400100005459210	\$ 138.000,00														
400100005502823	\$ 82.781,00														
791968	ISMAEL FANDIÑO	19.144.186	CL 68 A 84 A 39	AAA0062NHDM	400100005502823	02/05/2016	\$82.781,00	Beneficio Local ACUERDO 398/2009							

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LL-C (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 78

29 DE AGOSTO DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
759399	RICARDO BASIL CHAHINH	19.243.403	KR 9 15 83 OF 506	AAA0172RCBS	400100007413809	09/10/2019	\$1.073.754,00	Beneficio Local ACUERDO 180/2005	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 12989/11. Beneficio Local AC 180 DE 2005 Expediente: 759399 Dirección del predio: KR 9 15 83 OF 506 CHIP: AAA0172RCBS</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los Títulos de Depósito Judicial que a continuación se relacionan, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamados.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100005853155</td> <td>\$ 1.073.754</td> </tr> <tr> <td>400100007413809</td> <td>\$ 1.073.754</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. 1</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Forma electrónica generada en 11-22-2022 06:07 PM</small></p>	No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR	400100005853155	\$ 1.073.754	400100007413809	\$ 1.073.754
No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR														
400100005853155	\$ 1.073.754														
400100007413809	\$ 1.073.754														
759399	RICARDO BASIL CHAHINH	19.243.403	KR 9 15 83 OF 506	AAA0172RCBS	400100005853155	20/12/2016	\$1.073.754,00	Beneficio Local ACUERDO 180/2005							

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 110311
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V10



ISO 22301
 U-C (Certification)
 572421



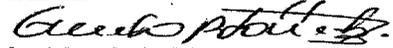
Instituto de
 Desarrollo
 Urbano



ALCALDÍA MAYOR
 DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 78
29 DE AGOSTO DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
766563	MANUEL ALBERTO SALEME CAMACHO	19.205.403	CL 129 B 132 A 14	AAA0141UPRJ	400100006826329	24/09/2018	\$543.908,00	Beneficio Local ACUERDO 180/2005	<p>REF: COMUNICACION DEVOLUCION TITULO DE DEPOSITO JUDICIAL - EXP. 766563</p> <p>Proceso Coactivo: 18709/2011. Beneficio Local Acuerdo 180/2005 Predio: CL 129B 132A 14 CHIP: AAA0141UPRJ</p> <p>Reciba un cordial saludo,</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del título de depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TITULO</th> <th>FECHA TITULO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100006826329</td> <td>24/09/2018</td> <td>\$ 543.908,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente,</p>  <p>Gerardo Pastor Sanchez Beltran Abogado Ejecutor Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Firma electrónica generada en 07-03-2025 06:48 PM</small></p>	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR	400100006826329	24/09/2018	\$ 543.908,00
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR													
400100006826329	24/09/2018	\$ 543.908,00													

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LL-C (Certification)
572421



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 78

29 DE AGOSTO DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
865150	GERMAN CASTELLANOS VILLAMIL	19.265.476	CL 64 A 57 23 TO 12 AP 301	AAA0191JOAF	400100007998120	05/04/2021	\$20.419,99	Beneficio Local ACUERDO 523/2013	<p>REF: COMUNICACION DEVOLUCION TITULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 154667118. Beneficio Local AC 523 DE 2013 Exp. Valorizaciones: 865150 Dirección del predio: CL 64A 57 23 TO 12 AP 301 Chip: AAA0191JOAF No. TDJ: 400100007998120 Valor: \$20.419,99</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirectora Técnica de Tesorería y Recaudación de la entidad comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito Judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Confecciona <i>Nelly Patricia Ramos H</i> Nelly Patricia Ramos Hernández Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</p>

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
U-C (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 78

29 DE AGOSTO DE 2024

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano, por el término de Un (01) día hábil, hoy 29 DE AGOSTO DE 2024, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

SANDRA LILIANA SAAVEDRA QUEVEDO

SUBDIRECTORA TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES (E)

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

La suscrita Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales (E) del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano por el término de un (01) día, y se desfija hoy 29 DE AGOSTO DE 2024, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

SANDRA LILIANA SAAVEDRA QUEVEDO

SUBDIRECTORA TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES (E)

Que contra la comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Proyecto: Luis Enrique Hidalgo Rodríguez – Abogado Sustanciador STJEF – IDU
Revisó: Diego Fernando Hidalgo Maldonado – Abogado Revisor STJEF – IDU
Validó: Jairo Alexander Cabrera Guzmán – Abogado Revisor STJEF – IDU

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
IIC (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano

